

 **Colegio Rudolf Steiner**

Antupirén 9591, Peñalolén.

info@colegiorudolfsteiner.cl

Teléfono 292 75 85.

INFORMATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN
2011 - 2012

INFORMATIVO ADMISIÓN

1.- DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de Admisión se encuentra abierto todo el año y se inicia solicitando un cuestionario de admisión de acuerdo al curso al que se postula. El Cuestionario se puede obtener en nuestras oficinas, llamando al 2927585 (con Teresa Gayoso) o directamente desde la pagina web, www.colegiorudolfsteiner.cl.

Luego de completar a mano dicho cuestionario, debe traerlo a nuestras oficinas o enviarlo escaneado a info@colegiorudolfsteiner.cl adjuntando los siguientes documentos:

Para Kindergarten:

- Copia de Informe del Jardín Infantil anterior, si es el caso.
- Copias de: informes psicopedagógicos, neurológicos o psicológicos, si es el caso.

Desde 1° hasta 7° básico:

- Copia del informe de notas del colegio anterior.
- Copia del informe de personalidad del colegio anterior.
- Copias de informes psicopedagógicos, psicológicos o neurológicos si fuera el caso.

Desde 8° básico hasta 4° Medio:

- Original del Certificado Final de Notas (Promoviéndolo de curso).
- Copia del informe de personalidad del colegio anterior.
- Copias de informes psicopedagógicos, psicológicos o neurológicos si fuera el caso.

Una vez que el colegio tenga la **documentación completa**, en el caso del kindergarten y enseñanza básica, se citará a los padres del postulante a una entrevista cuyo objetivo es conocer a la familia, hacerles saber lo que esperamos de ella, responder sus preguntas y aclarar sus inquietudes respecto del colegio. En el caso de enseñanza media, la entrevista incluye al alumno además de sus padres.

Los pasos a seguir, en cada caso los definirán el o los profesores encargados del curso al que se postula, los cuales podrían incluir una visita del alumno al curso u otras entrevistas.

Una vez terminado el proceso de admisión, el colegio les comunicará la respuesta en un plazo de 3 días hábiles.

En caso de ser aceptado el postulante, se dará inicio al proceso administrativo de incorporación al colegio.

2.- INCORPORACIÓN AL COLEGIO

Se considerará al postulante como alumno de este colegio, una vez que haya cumplido con los siguientes requisitos administrativos:

2.1.- Entregar los siguientes documentos:

Kindergarten:

- Certificado de Nacimiento, original y actualizado.
- 1 foto tipo carnet.

2° hasta 7° básico:

- Certificado de Nacimiento, original y actualizado.
- 1 foto tipo carnet.
- Certificado Final de Notas del Ministerio (curso anterior), original.

8° básico hasta 4° medio:

- Certificado de Nacimiento, original y actualizado.
- 1 foto tipo carnet.
- Certificado Final de Notas del Ministerio (del curso anterior y promoviéndolo de curso), original.

La entrega de estos documentos debe hacerse a la Srta. Teresa Gayoso, encargada de admisión y recepción, su horario de atención es de 8.30 a 14.00 hrs y de 15.00 a 17.00 hrs, su teléfono 292 75 85 y su e-mail admision@colegiorudolfsteiner.cl.

Luego de cumplir con esta etapa, deben proceder a documentar los compromisos económicos.

2.2.- Documentación

La forma de documentar es la siguiente: 1º Pago de matrícula, 2º documentación de colegiatura, 3º documentación de la Cuota de Incorporación y 4º documentación de matrícula del año siguiente.

En caso de retiro del alumno, debe avisarse con 30 días de anticipación y le serán devueltos todos los documentos por cobrar y la documentación académica.

Para este trámite la encargada es la Srta. Carolina Tejeda. Su horario de atención es de 8.00 a 14.30 hrs y de 15.30 a 17.00 hrs, su número es el 292 39 22 y su e-mail adm@colegiorudolfsteiner.cl.

2.3.- Aranceles

2.3.1. El valor de la matrícula para el año 2012, se resume en los siguientes montos:

- Kindergarten: \$ 191.000.-
- Básica: \$ 261.000.-
- Media: \$ 269.000.-

La matrícula es anual y debe cancelarse siempre, independientemente del mes de ingreso del alumno.

2.3.2. Asimismo, y continuando con la iniciativa de permitir un pago diferenciado según la capacidad de cada familia, queremos informar los valores de las mensualidades de la colegiatura 2012.

La implementación de este arancel diferenciado ofrece un espacio para generar un pago solidario de parte de aquellas familias que no tengan dificultades para cubrir la 4mensualidad, de modo de permitir que un número de familias que encuentran

dificultades para cubrir este gasto, puedan hacerlo con una reducción de \$10.000 respecto a la mensualidad base.

Los valores de las mensualidades en las distintas modalidades de pago (10 meses) corresponden a los siguientes:

| | Arancel Solidario | Arancel Base | Arancel Rebajado |
|---------------------|--|--|---|
| Kindergarten | \$190.500 colegiatura \$3.600 materiales TOTAL:\$194.100 | \$180.500 colegiatura \$3.600 materiales TOTAL:\$184.100 | \$170.500 colegiatura \$ 3.600 materiales TOTAL:\$174.100 |
| Básica | \$244.200 colegiatura \$2.600 materiales \$40.700 música (desde 3°) TOTAL: \$287.500 | \$234.200 colegiatura \$2.600 materiales \$40.700 música (desde 3°) TOTAL: \$277.500 | \$224.200 colegiatura \$2.600 materiales \$40.700 música (desde 3°) TOTAL:\$267.500 |
| Media | \$252.000 colegiatura \$16.500 materiales TOTAL:\$268.500 | \$242.000 colegiatura \$16.500 materiales TOTAL:\$258.500 | \$232.000 colegiatura \$16.500 materiales TOTAL:\$248.500 |

2.3.3. La cuota de incorporación, esta se cancela **una vez en la vida escolar** del alumno.

Alumno 14 UF

Otros hermanos 10 UF cada uno.

La cuota de incorporación debe ser documentada con fecha de cobro a partir del **6° mes, posterior al ingreso del alumno.**

Al final de este periodo, que se considera como "periodo de condicionalidad" se hace efectivo el pago de dicha cuota.

2.3.4. Una vez realizados los trámites administrativos, la familia será avisada de la fecha de incorporación de su hijo a clases.

3.- DE LOS HORARIOS

Kindergarten: 8.30 a 13.15 hrs. (el almuerzo está incluido dentro de la jornada)

1° a 5° Básico: 8.30 a 13.15 hrs

6° a 8° Básico: 8.30 a 14.00 hrs

Enseñanza Media: 8.30 a 16.30 hrs

A partir de 3° Básico y hasta 8° los alumnos tienen clase de un instrumento musical, dos tardes a la semana en horario variable, fijado cada inicio de año. La clase dura entre 30 y 40 minutos y es individual.

Los alumnos de 2° y 4° Medio, tienen además del horario del colegio, clases complementarias de validación de estudios, con una institución externa en las dependencias de nuestro Colegio, esto implica una extensión o modificación en sus horarios que será avisada oportunamente.

4.- DE LAS VACACIONES:

Las épocas de vacaciones son:

De verano (dos meses, Enero y Febrero).

De otoño (una semana, generalmente en Mayo).

De invierno (tres semanas, usualmente entre Julio y Agosto).

De primavera (una semana, en Octubre).